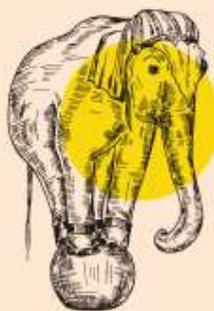




**CUERDA FLOJA.** El ciclo escolar 2024-2025 concluyó marcado por violencia, eventos climáticos extremos, paros magisteriales e infraestructura deficiente, afectando la continuidad educativa de millones de estudiantes. Mexicanos Primero señaló que un punto crítico fue el paro de 24 días de la CNTE, que impactó a más de 1.2 millones de estudiantes en nueve estados. La suspensión total de clases ocurrió en cerca de 19,974 escuelas, equivalente al 10% del total nacional, evidenciando los retos para garantizar la educación en el país.



**ELEFANTE.** La empresa Avacor, S.A. de C.V. fue sancionada con una multa superior a 1.5 millones de pesos y una inhabilitación de 30 meses para participar en contratos con la Administración Pública Federal. La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno impuso la sanción tras comprobar que Avacor proporcionó información falsa en una licitación pública nacional para la compra de vestuario y equipo de protección del ejercicio fiscal 2024. La medida busca fortalecer la transparencia en contrataciones públicas.



**FAQUIR.** El Grupo Parlamentario del PAN en San Lázaro impulsa una iniciativa para reformar el Código Penal. El objetivo es que cualquier integrante del Estado mexicano, de cualquier nivel de gobierno, que forme parte o facilite actividades del crimen organizado —ya sea proporcionando información o siendo cómplice— reciba la sanción más severa que establezca la ley. Esta propuesta busca fortalecer la lucha contra la corrupción y la complicidad dentro de las estructuras delictivas en el país.